

En Bilbao a 1^o de Julio de 1778. el Sr. D. Juan Anas de
San Mexino del Con. N. S. M. en Obed. en la P. N. Chano.
de Vatt. y Comisario de Bilbao despacho Reg. p. el Seno.
de Vizcaya y la P. N. a pedim. de los Capitanes de Em-
barcaciones de Puerto de Bilbao, para q. no deseen para
Marineros algunos a Reynos estranos sin las licencias
necesarias Pasaportes y despachos correspondientes, y
que vuelvan y se restituyan a sus Patrias y Casas. Representado
por D. J. A. de Barquero Secretario del Seno
se acepto en Jun por el Alc. de Vizcaya segun nota del Sr.
de Vizcaya D. J. de la Cruz en 21 de Julio de 1778
en San Sebastian se acepto en 22 de Julio de dho año
por el Alc. de D. J. de la Cruz de Goceano por testim. de Joa. de
de Olazaba. Sr. de la Cruz
Esta y otros se tomo en 23 de Julio de 1778